



LXXII REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; SIENDO LAS 11 HORAS CON 22 MINUTOS DEL **DÍA 25 DE MARZO 2013** SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE MODERADOR DE LA SESION
4. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
5. ANÁLISIS DE PROPUESTA DE PAGO DE PREDIAL DE MINERA FIRST MAJESTIC
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 10 ASISTENCIAS Y LAS SIGUIENTES AUSENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

REGIDORA	SUSANA ANDRADE LIZARDO
REGIDORA	CLAUDIA OLIVAS DUARTE

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUORUM CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ
REGIDOR	JESÚS JAVIER GODOY CANALES
REGIDORA	MARÍA LUISA MIRANDA MIER
REGIDOR	MODESTO ATILANO BARBOZA
REGIDORA	LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA
REGIDORA	CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE
REGIDOR	FRANCISCO PEDROZA PERALTA
REGIDOR	FRANCISCO JAVIER NAVA MIER
REGIDOR	RAYMUNDO ROSALES PÉREZ

PUNTO 3.- NOMBRAMIENTO DE MODERADOR

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA QUE EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES FUNJA COMO MODERADOR DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO 4.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA # "LXXI" EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE ACEPTA POR UNANIMIDAD.

PUNTO 5.- ANALISIS DE PROPUESTA DE PAGO DE PREDIAL DE MINERA FIRST MAJESTIC

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA A DOCUMENTO ENVIADO POR LA EMPRESA MINERA FIRST MAJESTIC EN DONDE DA A CONOCER LA INVERSIÓN REALIZADA EN LA PLANTA DE BENEFICIO, MISMA QUE CONTEMPLA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

4'687,053.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES 00/100) DE INVERSIÓN EN OBRA CIVIL

2'086,444.00 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100) DE INVERSIÓN DE OBRA DE ESTRUCTURA

CON UN TOTAL DE 6'773,497.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 00/100 M.N.)

ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE TOMA EN CUENTA COMO BASE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO PREDIAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2, INCISO IV DEL DECRETO # 515 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS

EL SÍNDICO MUNICIPAL INFORMA AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LA REUNIÓN INTEGRADA POR MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON EL CONTADOR ARTURO DÍAZ REPRESENTANDO A LA EMPRESA MINERA FIRST MAJESTIC. EL CUAL EXPLICÓ QUE EFECTIVAMENTE SE TIENE UNA INVERSIÓN DE 60 MILLONES DE DÓLARES, PERO QUE LOS MISMOS CONTEMPLAN VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, PERO QUE SEGÚN EL REPRESENTANTE DE LA MINA SOLO SE TIENE UNA INVERSIÓN EN OBRA CIVIL DE 4'687,053.00 DÓLARES.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES LE PIDE AL SÍNDICO MUNICIPAL DAR LECTURA AL ARTÍCULO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS Y DE CATASTRO RESPECTO A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TEMA DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE BENEFICIO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL COMENTA QUE LA LEY AL RESPECTO CONTEMPLA QUE SE PUEDEN GRABAR INCLUSIVE TODA LA MAQUINARIA ADHERIDA AL SUELO, ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE NO TIENEN MUCHA DISPONIBILIDAD DE PAGAR, ADEMÁS DE QUE ES INCONGRUENTE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA MINERA, YA QUE EN OCASIONES INFORMAN QUE INVIRTIERON 60 MILLONES DE DÓLARES EN LA PLANTA Y CUANDO SE TRATA DE PAGAR IMPUESTOS EXPONEN QUE SOLO HAN INVERTIDO 4.6 MILLONES DE DÓLARES. PROPONE QUE SE REALICE UNA REUNIÓN ANTES DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE LA MINERA, CON EL LIC. RAFAEL ORNELAS QUIEN LLEVÓ A CABO EL COBRO DE PLATA PANAMERICANA, PARA QUE EXPLIQUE LAS POSIBILIDADES QUE SE TIENEN DE COBRARLE UNA CANTIDAD MAYOR POR CONCEPTO DE PREDIAL A LA MINERA. HACE ÉNFASIS EN QUE LA COMPAÑÍA MINERA FIRST MAJESTIC NO TIENEN VOLUNTAD PARA AYUDAR AL MUNICIPIO.

LA REGIDORA CLAUDIA JANETH SERRATO, COMENTA QUE EL CONTADOR ARTURO DÍAZ MANEJÓ QUE LA CONSTRUCCIÓN ES POR ETAPAS Y QUE SOLO ESTÁN EN LA PRIMER ETAPA, QUE SE TIENE LA POSIBILIDAD DE ABRIR UN JUICIO PARA EL COBRO DE PREDIAL, PERO QUE TAMBIÉN TIENEN DISPONIBILIDAD DE PAGAR EL IMPUESTO Y DONAR UN VEHÍCULO PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA, QUE PARA ELLA ES BUENA LA OPORTUNIDAD DE LA DONACIÓN DEL CAMIÓN RECOLECTOR, QUE ES VIABLE ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA COMPAÑÍA MINERA.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE VE MUY DIFÍCIL COMPROBAR QUE SE TIENE UNA INVERSIÓN MÁS GRANDE EN LA PLANTA DE BENEFICIO, YA QUE ES UN PROCESO MUY LARGO Y DIFÍCIL, DEBIDO A QUE SERÍA UN JUICIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE SE SUMEN ESFUERZOS Y VOLUNTADES PARA ACEPTAR LA PROPUESTA DE BASE PLANTEADA POR LA MINERA PARA EL COBRO DEL PREDIAL YA QUE UN PROCESO DE UN JUICIO LLEVARÍA MUCHO TIEMPO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL COMENTA QUE SE PUEDE ACEPTAR LA BASE QUE PROPORCIONA LA EMPRESA MINERA PERO QUE SE INICIE UN TRÁMITE PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA LA MISMA.

SE SOMETEN A VOTACIÓN LAS PROPUESTAS Y EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

POR LA PROPUESTA DEL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES SE REGISTRAN 3 VOTOS A FAVOR

Y POR LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE REGISTRAN 7 VOTOS A FAVOR.

ANTE ESTA VOTACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS SE DETERMINA TOMAR COMO BASE PARA EL COBRO DE PREDIAL DE LA EMPRESA MINERA FIRST MAJESTIC LA CANTIDAD DE 6'773,497.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES 00/100 M.N.)

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES

TOMA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ PARA COMENTAR QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO TRÁMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL POZO DE SAN ANTONIO DE GUADALUPE, PERO QUE EL GERENTE DE LA AGENCIA ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, LE PIDE UN ACUERDO DE CABILDO DONDE LO FACULTEN PARA FIRMAR CONTRATOS ANTE LA CFE.

POR UNANIMIDAD SE FACULTA AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ PARA FIRMAR CONTRATOS DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ANTE LA CFE CON LAS CLÁUSULAS QUE LA MISMA ESTABLEZCA.

EN OTRO ASUNTO EL REGIDOR JAVIER GODOY LE PREGUNTA AL SÍNDICO MUNICIPAL POR EL PROCESO DEL CIERRE DEL CAFÉ BAR LA ROCA.

EL SÍNDICO COMENTA QUE EL REGLAMENTO DA LA PAUTA PARA TOMAR ACCIONES Y QUE SE REALIZARA EN BASE A LAS ACTAS QUE SE LEVANTARON POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL PERO QUE LAS MISMAS NO SE ENCUENTRAN, COMENTA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE TENDRÁ EL DOCUMENTO PARA LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA DEL CAFÉ BAR LA ROCA.

EN OTRO ASUNTO EL REGIDOR MODESTO ATILANO DA A CONOCER UNA SOLICITUD DEL SEÑOR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, EL CUAL PIDE APOYO EN LÁMINAS PARA SU CASA, COMENTANDO QUE INCLUSO EL SÍNDICO MUNICIPAL QUEDO DE ANALIZAR LA FORMA DE APOYARLO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE QUE TIENE MUCHAS SOLICITUDES DE APOYO QUE NO SE HAN DADO POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

PUNTO 7.-CLAUSURA

SIENDO LAS 12 HORAS CON 50 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA LXXII REUNION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTÁNDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ